

## EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CRIOLLA EM HISPANOAMERICA Y SU REFLEJO EN LA LITERATURA COLONIAL

Luciane Bernardi de Souza<sup>1</sup>

**Resumen:** El intuïto de este trabajo es presentar como los procesos de cambios y conflictos que ocurrieron en la sociedad hispanoamericana del siglo XVII y mitad del XVIII se expresaran en la cultura barroca y en la literatura hispanoamericana de esta época. Para esto, destacamos el concepto de “consciencia criolla” que en la época correspondió a la consciencia de los intelectuales en relación al papel social que desempeñaron en la sociedad del momento, y que se reflejó en la producción estética contra-hegemónica y conflictiva del periodo, más precisamente en el *Barroco de Indias*.

**Palabras-clave:** Literatura hispanoamericana. Barroco. Colonización.

### Introducción

En el contexto específico de la América Hispánica, la figura de la “violencia” puede ser considerada uno de los personajes principales de la historia de la colonización y así apunta para una condición social que tiene como marca específica la dominación de riquezas y de seres humanos, lo que resulta, a su vez, en la existencia de dos niveles de oposición y contradicción: el dominante y el dominado. El primero, es el español metropolitano que domina el criollo, que por su parte domina el indio y el negro. Tal situación demuestra que hay, en la esfera social, divisiones jerárquicas de subyugación entre de las elites locales.

De este modo, el proceso de dominación y sumisión de los pueblos americanos por los conquistadores españoles reflejó también en la cultura de la colonia. Las formas de subordinación, conflicto y enfrentamiento, dan lugar a un discurso subjetivado que se desarrolla en razón de la presencia del otro en tierra americana, con la exposición de “la imagen” que se va formando del propio *lugar social* que se ocupa en relación a los demás. En este sentido, el presente trabajo busca investigar como la literatura hispanoamericana expreso en su producción estética literaria la postura que en siglo XVII se denominó “consciencia criolla”, consciencia esta manifestada literariamente por algunos intelectuales en los escritos de la colonia, con formaciones discursivas que se presentaban en espacios de relativa tensión.

### Discusión

La disputa de intereses, económicos, ideológicos y sociales producirán el surgimiento de discursos contra hegemónicos o de resistencia que ganaran espacios. La presencia del otro (el blanco/ el indígena/ el criollo/ el metropolitano, etc.) debe, en el contexto histórico de colonización, ser considerado como un elemento fundamental para la construcción de la singularidad literaria, como el elemento que, siempre presente, particulariza los demás. Con respecto a esto, David Brading (1991) afirma:

El surgimiento de una identidad criolla, de una consciencia colectiva que separó a los españoles nacidos en el Nuevo Mundo de sus antepasados y

---

<sup>1</sup> Graduanda em Letras Espanhol pela Universidade Federal de Santa Maria-RS, lucibernardi@gmail.com

primos europeos. Sin embargo, tal fue una identidad que encontró expresión en la angustia, la nostalgia y el resentimiento. Desde el principio, los criollos parecen haberse considerado como herederos desposeídos, robados de su patrimonio por una Corona injusta y por la usurpación de inmigrantes recientes, llegados de la Península (BRANDING, 1991, p.323).

Jean Franco en su obra *Historia da Literatura Hispano Americana* (1980) define el criollo como “los ciudadanos hispanoamericanos que habían nacido en América pero que tenían ascendencia española” (1980, p.16). Todavía, de acuerdo con Bernard Lavallé (1993, p.25), el *ser* criollo estaba más ligado “a una adhesión a intereses locales, que al nacimiento en tierra americana”, o sea el “sentirse” criollo estaba más allá del local del nacimiento, sin embargo era un sentimiento de “pertenecer” y allí firmar sus “raíces” ideológicas y culturales.

El sector criollo reclamaba de la Corona el hecho de que los mejores cargos eran ofrecidos a los parientes de los que mantenían la administración colonial, de modo que dejaban los hijos de la América “a ver navíos”. Este proceso corresponde, como se sabe, con el periodo de la decadencia española. El criollo tenía una posición desconfortable, pues se encontraba en una situación de ambigüedad: al mismo tiempo que era “víctima” de la codicia de los españoles, criticando la administración local y reivindicando su posición y sus derechos a la Corona, tenía que mantener la lealtad a su “origen” y a su reye, defendiendo los intereses de la elite y manteniendo un papel de sumisión en relación a los metropolitanos y al poder imperial. La obra de uno de los mayores representantes de esta literatura de “contestación”, Carlos de Sigüenza y Góngora, presenta esta dualidad conflictiva:

“Moviendo los hilos de su marioneta, el escritor mexicano dramatiza la dualidad ideológica del criollo. Por un lado, promueve el respeto y la aceptación de los principios básicos del orden virreinal (integración, productividad, ejemplaridad de la conducta, dinámica virtud/delito, castigo/recompensa). Por otro lado, demuestra cómo en la praxis esa integración es imposible, ya que el espacio virreinal, especialmente en sus áreas periféricas, está ganado por el vicio, la herejía y la improductividad” (MORAÑA. 1990, p.390)

En verdad, los criollos pretendían continuar garantiendo sus derechos ya conquistados por los colonizadores españoles, que ahora estaban se perdiendo en razón de la llegada de los españoles metropolitanos que se consideraban “superiores” a ellos. Además, los criollos también reivindicaban cargos en la jerarquía de la administración colonial, pues como Mabel Moraña nos presenta:

“Los criollos predominan en las profesiones liberales, el clero y la burocracia, convirtiéndose en un satélite ideológico de las elites. La gran movilidad social entre las clases aumenta en el periodo la competencia y la discriminación, que alcanzan hasta el nivel popular.” (1988, p.391)

Con respecto a la producción literaria de la época, segundo el crítico Jean Franco, en el siglo XVI la censura y la inquisición del Imperio Español actuaban de modo muy rígido en la colonia, y ambas las fuerzas se “orientaban primordialmente contra los que trataban de importar e leer libros prohibidos” (1980, p.17). Las restricciones que la colonia sufría eran, por ejemplo, de no poder publicar ni importar novelas, eso para preservar los indígenas de “malas influencias” no cristianas. Para el teórico, la imaginación de los intelectuales hispanos era colonizada, y la literatura, por su vez, como un producto de la imaginación, se presentaba de manera equivalente. La intelectualidad en la América Hispánica era formada básicamente por clérigos y misioneros y la literatura producida en la América española seguía los moldes clásicos españoles: “Pensaban en términos de

categorías clásicas” (1980, p.18) o sea, las formas e los temas eran “convencionales”, pero, esto no acontecía en razón de la falta de capacidad de los escritores de la América Hispánica, sino porque:

“(…) en una sociedad colonizada no siempre es fácil que el talento pueda expresarse. La imaginación esta también colonizada, es decir, “no puede nutrirse de la experiencia inmediata, sino que tiende a vivir parasitariamente de los derivados de la sociedad metropolitana” (FRANCO.1980, p.19).

Los intelectuales de la metrópolis pasaran a elegir un canon literario predominante y legítimo que representaba solamente los valores de una parcela de la sociedad, formada por los “hombres del imperio”. Por esto, había un gran desprecio por las obras producidas en la América virreinal con una gran subestimación crítica de las mismas, siendo siempre consideradas por los intelectuales metropolitanos como un reflejo de la del Imperio Español, como un producto sin valor expresivo o una copia de los cánones de la península.

En el siglo XVII y mitad del XVIII se hace presente en la América Hispánica el movimiento Barroco. Tal término es la denominación utilizada para referirse (universalmente) al movimiento estético y literario que tuvo su origen en la Italia y su apogeo en el siglo XVII. En tierras colonizadas hubo todavía el surgimiento del *Barroco del Estado* y el *Barroco de Indias*<sup>2</sup> (connotación dispar) que designó la manifestación literaria que ocurrió en el siglo XVII en todo territorio español (diseminándose por el continente americano). El contexto de producción histórica cultural de América era diferente de la Europa, y en razón de esto, es en este movimiento estético que empiezan algunas “tímidas” manifestaciones del rompimiento con la dominación metropolitana.

La autora Mabel Moraña refuta dos lecturas hechas hasta el momento (por los críticos literarios) del *Barroco de Indias*: la primera es que Barroco de Hispanoamérica es una reproducción deficiente de la arte literaria de la metrópoli (visión eurocéntrica), un simple reflejo. La otra visión es que el *Barroco de Indias* es absolutamente original, de modo que esta visión anula y “extingue” el elemento de tensión que la teórica desea enfatizar en su texto:

(…) el Barroco de Indias es un producto surgido en el contexto histórico de la Colonia y representa la producción cultural de la Nueva España. El Barroco de Indias redimensiona procedimientos, tópicos y métodos de estructuración discursiva, de acuerdo con el proyecto cultural del intelectual criollo (MORAÑA. 1988, p.246)

Así, la supuesta homogeneidad de la literatura producida hasta el siglo XVII en tierra colonial cede lugar a una producción “contra-hegemónica”, con producciones que poseen mecanismos discursivos específicos de una creación literaria con el foco en la búsqueda por una *expresión propia*. Es el discurso “del otro” que sube al palco, buscando la identidad por medio de una voz “alternativa”. El punto nodal de estos cambios es la emergencia de una conciencia social diferenciada en el seno de la sociedad colonial: el hombre denominado “criollo” toma ciencia de “su lugar” social en el mundo hispano.

Había en la literatura de la América Hispánica el uso común y frecuente de los modelos literarios de la metrópoli en los discursos “criollos”, pues estos modelos “protegían” el discurso colonial de la sospecha contra el principio de la autoridad metropolitana, ya que las formas de la metrópoli transmitían el “prestigio” y situaban el discurso a la margen de la censura. Además, estos modelos “autorizaban” el discurso colonial y garantizaban su circulación. Al mismo tiempo, la intelectualidad criolla, por medio de la apropiación de estos códigos deseó consolidar sus

---

<sup>2</sup> Barroco de Indias es una denominación del movimiento barroco en la América hispánica nombrado así por Mariano Picón Salas.

posiciones, valores e ideologías. O sea, los intelectuales de la América hispana utilizaban los mismos códigos del imperio con gran habilidad, lo que los salvaba de la censura imperial.

En esta literatura había algunos artificios utilizados por los escritores para “encubrir” una propuesta literaria que se manifestaba como transgresora. Uno de los autores que merece destaque por la producción de textos de este periodo, con estas características, es Carlos de Sigüenza y Góngora, escritor de mucho realce cuyo texto nombrado *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) puede ser considerado uno de los escritos que contribuyó para dar “forma” al discurso criollo americano del siglo XVII. Mabel Moraña en el texto crítico sobre la obra del autor se refiere a una singularidad estructural y composicional que la obra posee, que es el uso de “yo” narrativo. La narrativa puede ser considerada un buen ejemplo de la tensión ideológica de la sociedad novohispana y del surgimiento de construcción del sujeto social hispanoamericano. El “yo” que el escritor elabora para canalizar el relato de Alonso es un “nosotros” ideológico, una afirmación pronominal de un sector social con conciencia de sí, que asegura en la práctica la reivindicación social, asevera Moraña. El “yo” funciona así como base para la representación de diversas formas de marginalidad que generan un discurso reivindicativo y de denuncia. Tal hecho es considerado de gran importancia por la autora:

considero que la utilización del yo (autoral/narrativo/protagónico pseudoautobiográfico) tiene en el texto de Sigüenza y Góngora una importancia ideológica que nos remite a la dinámica social novohispana y que apunta a la constitución de lo que puede ya llamarse, a esta altura del siglo XVII, el discurso criollo. (MORAÑA. 1990, p.02)

En la misma época, otra escritora que también tiene destaque con una producción literaria, y que es caracterizada por la ambigüedad del discurso, es sor Juana Inés de la Cruz, mejicana, es la más notable representante de la poesía femenina. La poetisa escribió sobre los más diversos temas: desde los profanos hasta los autobiográficos, pasando por los discretos y los ingeniosos. Su obra fue considerada “durante mucho tiempo como un capítulo desprendido de la historia literaria española, accidentalmente situado en el contexto de la Nueva España” (1988, p.246). Mabel Moraña en relación a la obra de Sor Juana afirma: “en ella convergen una actualización precisa del código barroco y una conciencia aguda de la marginalidad” siendo su literatura vista “como una expresión de la ambivalencia social del criollo mexicano” (Ídem) y acrece:

la monja denuncia el mecanismo autoritario de la sociedad virreinal, con alusiones a la censura y la represión social / es la practica escritural como reducto final a partir del cual el ser social se reconoce como sujeto participante dentro de la dinámica disciplinaria del sistema” (MORAÑA. 1988, p.247)

Todavía aunque no nos detengamos en análisis de los textos de los dos escritores aquí aludidos, destacamos que *Respuesta a sor Filotea* y *Carta de Monterrey* de Sor Juana, son textos que sugieren, por medio de los términos de construcción formal y de la vueltas con el discurso que la autora realiza, la denuncia al autoritarismo de la sociedad virreinal, desmontando el discurso hegemónico, como en el segundo texto, que segundo Moraña (1988, p.248) hay alusiones a la censura y la represión social, cuando en verdad en su poesía se queda explícita una autocensura, como interiorización del mecanismo autoritario que, en verdad, sufre por el “otro”: «¿Qué más castigo me quiere Vuestra Reverencia que el que entre los mismos aplausos que tanto se duelen tengo? ¿De qué envidia no soy blanco? ¿De qué mala intención no soy objeto? ¿Qué acción hago sin temor? ¿Qué palabra digo sin recelo?».

Estos escritores manifiestan en las obras la postura del sujeto que, nacido en América, denuncia la marginalidad en que se encuentran, y afirman su legitimidad en relación al poder de la metrópoli. Como expone el teórico Bernard Lavallé, estos hombres buscan el reconocimiento "de su originalidad, de su identidad y, por consiguiente, de sus derechos" (1993, p.105). Hay en sus obras una manifestación de las preocupaciones del “sector criollo” en que es expresado, primordialmente, el advenimiento de una nueva identidad. En los textos literarios de estos escritores hay estrategias discursivas utilizadas que pueden ser consideradas maneras de “desatar las corrientes”. La presencia

de mañas y destrezas como el juego con las palabras por medio de figuras del lenguaje, ironías, metáforas y ambigüedades discursivas son utilizadas con la finalidad de conseguir burlar el poder y incorporar alteraciones. De este modo, los “quiebres” en la manera como el discurso está arreglado (que son implícitos y deben ser sutiles) hacían con que los textos no fuesen censurados por el sistema restrictivo del dominante metropolitano.

De acuerdo con investigación de la autora Georgina Sabat Rivers sobre la obra de los poetas barrocos de la América colonial, hay la existencia de diez elementos que particularizan la diferencia entre las dos literaturas (colonial y metropolitana), rasgos que diferencian entre el *Barroco peninsular* del *Barroco de las Indias*. El último presenta: “superación de los modelos barrocos españoles en la literatura de los poetas Balbuena, Domínguez Camargo, Sor Juana; nacimiento de una conciencia comunitaria; existencia de un discurso ambivalente y contradictorio que encierra el germen de alteridad de la conciencia; exaltación de lo americano dentro del canon aceptado utilizando esquemas “masculinos” perfectos y la representación de la polaridad y tensión permanentes entre América y la Península hasta la Independencia. (1992, p. 41-42). Todo este esquema presentado anuncia una tomada de conciencia de la elite criolla colonial, que empieza a “despertar” y que se percibe como *sujeto* en la organización social buscando su lugar en la sociedad. En suma, hay el surgimiento de un:

Discurso crítico, destructor y reivindicativo de la intelectualidad virreinal, que actualiza los modelos canónicos y los reinventa al utilizarlos en la inauguración de un discurso cultural original, producido por un sector social definitorio en la etapa protonacional del Nuevo Mundo.”(1990, p.02)

## Conclusión

Esta manifestación literaria expuesta puede ser considerada como una “pequeña semiente” (en el siglo XVI y XVII) que culmina en el siglo XIX en la independencia de la colonia y la “liberación” de un pueblo sumiso al Imperio español. Pues, aun que el Barroco fuese un modelo expresivo, que se formaba por la imagen y lenguaje del poder, el mismo se puede subvertir, “según el grado de conciencia que el pueblo ha alcanzado” (1988, p.249).

## Referencias

BRANDING, David A. 1991. *Orbe indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Trad. Juan José Urtilla. México: FCE.

FRANCO, Jean. *Historia da Literatura Hispano Americana: a partir de la independencia, Mexico: Editorial Ariel, 1980.*

JOSEF, Bella. *Historia da Literatura Hispano Americana*. Rio de Janeiro: Francisco Alves. 3ª edição revista e ampliada. 1989.

LAVALLÉ, Bernard. 1993. *Las Promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

MORAÑA, Mabel. 1988. "Barroco y conciencia criolla en Hispanoamérica", en *Revista de Crítica Literaria Hispanoamericana* N° 28 , pp. 229-245.

\_\_\_\_\_. 1990. "Máscara autobiográfica y conciencia criolla en *Infatunios de Alonso Ramírez*", en *Dispositio*, Vol. XV, N° 40.

RIVERS, Georgina. *Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la Colonia*. Barcelona 1992.  
Aceso en 10/06/2103 en <http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/mex/56819513212392774654679/p0000001.htm> .